



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN
B. AUTORIDADES Y PERSONAL
B.2. Oposiciones y Concursos
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA

RESOLUCIÓN de 19 de febrero de 2025, del Rectorado de la Universidad de Salamanca, por la que se aprueban las listas definitivas de admitidos y excluidos al concurso de acceso a plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios convocado por Resolución de 3 de diciembre de 2024, así como la composición definitiva de la comisión de selección. Convocatoria: 2024/D/FC/AC/5.

Conforme a lo dispuesto en la base 4.1 de la Resolución de la Universidad de Salamanca de 3 de diciembre de 2024 (B.O.E. del 12), por la que se convocan a concurso de acceso plazas de cuerpos de funcionarios docentes universitarios,

Este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le confieren el artículo 50 de la Ley Orgánica 2/2023, de 22 de marzo, del Sistema Universitario y el artículo 66 de los Estatutos de la Universidad de Salamanca, aprobados por Acuerdo 19/2003, de 30 de enero, de la Junta de Castilla y León, ha resuelto:

Elevar a definitiva la lista provisional (B.O.C. y L. de 29 de enero de 2025) de admitidos y excluidos, al no haberse registrado variación alguna.

Asimismo, de conformidad con el artículo 11 del Reglamento de concursos para el acceso a cuerpos docentes universitarios de la Universidad de Salamanca se aprueba la composición definitiva de la comisión de selección.

Esta Resolución pone fin a la vía administrativa y, consiguientemente, los aspirantes podrán interponer recurso contencioso-administrativo ante el órgano judicial competente, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente a aquél en que se produzca la publicación en el B.O.C. y L. de la citada resolución. Potestativamente, podrán interponer recurso de reposición ante el Excmo. Sr. Rector Magfco. en el plazo de un mes desde el día siguiente a su publicación. En este caso, no podrán interponer el recurso contencioso-administrativo antes mencionado, hasta la resolución expresa o desestimación presunta del de reposición.

Salamanca, 19 de febrero de 2025.

El Rector Magfco.,
(Por delegación de competencias.
Resolución 5 de junio de 2024.
B.O.C. y L. del 13)
La Vicerrectora de Ordenación
Académica y Profesorado,
Fdo.: MARÍA ROSARIO ARÉVALO ARÉVALO



<i>Convocatoria</i>	
2024/D/FC/AC/5	Resolución de 3 de diciembre de 2024 de la Universidad de Salamanca, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.

<i>Plaza</i>	<i>Categoría/Cuerpo/Escala</i>	<i>Departamento</i>	<i>Área de conocimiento</i>
G070/D17038	Profesor Titular de Universidad	Sociología y Comunicación	Sociología
<i>Comisión titular:</i>			
Presidente Titular	Lostao Unzu, María Lourdes	Catedrático de Universidad	Universidad Pública de Navarra
Secretario Titular	Stanek Baranowski, Mikolaj Andrzej	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Titular	Benedicto Millán, Jorge Alberto	Catedrático de Universidad	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Vocal Segundo Titular	Espinar Ruiz, Eva	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Alicante
Vocal Tercero Titular	La Parra Casado, Daniel	Catedrático de Universidad	Universidad de Alicante
<i>Comisión suplente:</i>			
Presidente Suplente	Jurado Guerrero, Teresa	Catedrático de Universidad	Universidad Nacional de Educación a Distancia
Secretario Suplente	Doncel Abad, David	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Salamanca
Vocal Primero Suplente	Alonso Benito, Luis Enrique	Catedrático de Universidad	Universidad Autónoma de Madrid
Vocal Segundo Suplente	Salido Cortés, Olga	Profesor Titular de Universidad	Universidad Complutense de Madrid
Vocal Tercero Suplente	González de la Fuente, Íñigo	Profesor Titular de Universidad	Universidad de Cantabria